



REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DEL CHUBUT

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS

Declaración Jurada.

Ley XVIII Nº 32 – Art. 46º

----- **DECLARO BAJO JURAMENTO**, que a los efectos de la **SOLICITUD DE PENSIÓN** que en la fecha que interpongo, en concurrencia con por el fallecimiento de: que NO / SI (*) tengo conocimiento de la existencia de otras personas con derecho al mismo beneficio, conforme a las señaladas como beneficiarios por la legislación vigente.-

(*) tachar lo que no corresponda.

.....

Firma Interesado

.....

Certificación Firma